



EXPEDIENTE: 2019

DEPENDENCIA:
PRESIDENCIA MUNICIPAL

CERTIFICACIÓN: No _____

CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE ING. URBANO ULLOA DELGADO, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ESTADO DE ZACATECAS, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 100 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, HACE CONSTAR Y:

CERTIFICA:

QUE EN EL **ACTA DE CABILDO No. 20 (SEXTA SESIÓN ORDINARIA)** CELEBRADA EL DÍA **07 DE MARZO 2019**, PARTICULAR EN EL PUNTO NUMERO **NUEVE**, DEL ORDEN DEL DÍA, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021, LO SIGUIENTE:

- APROBACIÓN DE LA RATIFICACIÓN DE LA **LIC. SUSANA GUADALUPE GALINDO RAMÍREZ**, COMO TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA) EN ESTE MUNICIPIO.

LO CUAL RESULTÓ; **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ATENTAMENTE

ING. URBANO ULLOA DELGADO
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



SECRETARÍA MUNICIPAL
SOMBRERETE, ZAC.

Reubj
13/03/19.

Archivo